



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

SUBSECRETARÍA DE REGULACIÓN AMBIENTAL
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE MATERIALES Y
ACTIVIDADES RIESGOSAS

INFORMACIÓN SUJETA A CLASIFICACIÓN:
La presente información queda sujeta a las disposiciones aplicables en materia de
transparencia

OFICIO No.

V-DGGIMAR.618/AH-89802/25

No. de FOLIO

0502300400120255093002345

FECHA DE EXPEDICIÓN:

Ciudad de México, a 13 de Julio de 2025

AUTORIZACIÓN PARA IMPORTACIÓN DE PLAGUICIDAS

Con fundamento en los artículos 135 fracción IV y 153 fracción VII de Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente vigente; 19 fracciones I, XII y XIV del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025; 1, 2 fracción I, 3 fracción II, 30, 31 y 32 del Reglamento en Materia de Registros, Autorizaciones de Importación y Exportación y Certificados de Exportación de Plaguicidas, Nutrientes Vegetales y Sustancias y Materiales Tóxicos o Peligrosos vigente; el Acuerdo que Establece la Clasificación y Codificación de Mercancías cuya Importación y Exportación está sujeta a Regulación por parte de las Dependencias que integran la Comisión Intersecretarial para el Control del Proceso y Uso de Plaguicidas, Fertilizantes y Sustancias Tóxicas vigente; el Acuerdo que Establece la Clasificación y Codificación de Mercancías cuya Importación y Exportación está sujeta a Regulación por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente; y demás disposiciones aplicables, se expide la presente autorización de importación a favor de la empresa denominada:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

PROMOTORA TECNICA INDUSTRIAL SA DE CV
56 SUR MANZANA 1, LOTE 13
JIUTEPEC, CIVAC, JIUTEPEC
62578, MORELOS, MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS)
TEL. 3211477

R.F.C. ó C.U.R.P.

PTI820402RJ6

VIGENCIA INICIAL

13 de Julio de 2025

VIGENCIA FINAL

11 de Julio de 2026

NOMBRE COMERCIAL /COMUN

BENZOATO DE EMAMECTINA 5% WDG (BENZOATO DE EMAMECTINA)

NÚMERO CAS

155569-91-8

ANÁLISIS GARANTIZADO

No requiere

CANTIDAD

5

UNIDAD DE MEDIDA

Kilogramo

OBJETO DE LA IMPORTACIÓN

EXPERIMENTACIÓN (ESTUDIO DE EFECTIVIDAD BIOLÓGICA PARA EL CONTROL DEL GUSANO SOLDADO EN EL CULTIVO DE JITOMATE Y EL GUSANO TROZADOR EN CULTIVO DE BRÓCOLI.)

FRACCION ARANCELARIA

38089199

OBSERVACIONES

NA

PAÍS DONDE SE ELABORA O PRODUCE EL PRODUCTO

CHINA (REPUBLICA POPULAR)

PAIS DE PROCEDENCIA

CHINA (REPUBLICA POPULAR)

ADUANA DE ENTRADA

AEROPUERTO INT. DE LA CD DE MEXICO, AEROPUERTO INTERNACIONAL FELIPE ANGELES, MEXICO, MANZANILLO, TOLUCA, AEROPUERTO

Director de Riesgo y Proyectos

En suplencia por ausencia temporal del Director General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas, y de conformidad con los artículos 3° Apartado A fracción II, inciso d) 8, 9 fracción XXIII, 21 y 81 párrafo primero del Reglamento Interior vigente de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 27 de julio de 2022, y mediante oficio No. SRA/DGGIMAR.710/004547 de fecha 01 de Agosto de 2022.

TeXegTPah3fjosgWxaDAT4r1R0wLXZCMEQszmJIGY1vYAjFJIEIhzhk51HtQJfxUIW753cgt/QPa
B4ELJrNj/eU3SdrbbYx8RH0++C5maDI9VkhqgNpA/2IRrFBACsFhMN7BqD8cH0sKjQCjK5981x3z
YQldDadJR2qa7LWH0ftZnXUrMNG7mHrs88iSvKI59ryHuCzN7FO1GnTXSuAYDhPjv+6cqllBTORD
za+lzHOxVvKbnvgwKfZZ+0QZ0K69EP3/krvcwvobqm2nk/Hk8x9L2UNzKI2/tYJdawo4ngQMBtMm
BaONc2mwwep/tjyr1X3pQkV8oYU/LcwnZpfxA==

JORGE ALONSO MARBAN HERNANDEZ

JAMH/SIBJ/ARMC

LA PRESENTE AUTORIZACIÓN SE OTORGA BAJO LAS CONDICIONES QUE APARECEN AL REVERSO

